

## MAPAS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO\*

Andrés SÁNCHEZ ROBAYNA, ed., *Literatura y territorio. Hacia una geografía de la creación literaria en los Siglos de Oro*. Santa Cruz de Tenerife, Academia Canaria de la Historia, 2010, 543 pp.

La Academia Canaria de la Historia ha publicado recientemente las Actas del Coloquio celebrado los días 27 y 28 de abril de 2009 en la Casa de Colón de las Palmas de Gran Canaria, cuya iniciativa partió del editor del volumen, Andrés Sánchez Robayna. Éste participó además como ponente y su aportación es toda una declaración de principios que se suma al texto de la convocatoria, rescatado en los preliminares de la compilación. Se trata de ahondar en la cuestión de la perspectiva generacional y el encuadramiento geográfico como agrupamientos, un aspecto que, como ha señalado alguno de los autores del volumen (Fernando R. de la Flor, por ejemplo), guarda perfecta relación con los intereses de la llamada Postmodernidad. No obstante, si bien es cierto que los conceptos de *espacialización* o *geo-textualidad* ocupan un lugar privilegiado en los estudios actuales, no puede dejar de subrayarse su predominio como perspectiva de acotación, como disgregación para acometer el estudio de la historia literaria a lo largo de las últimas centurias. Acaso la categoría predilecta junto el tiempo, el espacio no se analiza en todos estos trabajos como configuración del territorio literario, dentro la obra creada, sino que funciona como punto de contacto con la realidad, como amarre con aquello que palpamos.

Varios son los autores que se lamentan en estas páginas de la ausencia de un hipotético mapa en abstracto, más o menos preciso, que, cuando se ha intentado, ha ido adelgazando con los años respecto a los considerados focos de creación literaria en la España en los siglos XVI y XVII. No obstante, no deja de aducirse la complejidad de un propósito que, más allá de las cuestiones canónicas, puede radicar en la misma terminología. Es uno de los argumentos del propio Andrés Sánchez Robayna, quien desentraña algunos de los problemas que la crítica se ha encontrado en el camino “Hacia

---

\* Este trabajo se inscribe dentro de la realización de una beca FPU del Ministerio de Educación (Orden EDU/2622/2010, de 1 de octubre de 2010).

una geografía de la creación literaria en los Siglos de Oro”. Por ejemplo, el doble uso que se ha hecho del término *escuela*, en el que se fundamenta su falta de eficacia: por un lado, indica procedencia geográfica, pero, por otro, puede llegar a describir una corriente poética de cualquier otra índole. Esa elasticidad la comparten muchos otros conceptos, que se cuestionan, como *grupo*, *núcleo*, *centro* o *círculo*. Sin embargo, su empleo, como la articulación territorial, parece ineludible.

En el estudio de los núcleos de la poesía española del Siglo de Oro, no es común incluir aquel en el que se centra Andrés Sánchez Robayna en un artículo contiguo, otro pretendido esbozo, esta vez “Para un catálogo del núcleo luso-brasileño de escritores bilingües en portugués y castellano”. Previamente desvela las indelebles lecciones de José Manuel Blecua, cuyo programa de enseñanza universitaria dedicaba toda una sección a los poetas portugueses. En la estela del maestro y al hilo de aquella concepción unitaria de la literatura peninsular que tenía Lope, el editor de esta colectánea no pierde la ocasión de criticar la escasa atención que dicho grupo ha recibido, especialmente teniendo en cuenta la abundancia de lusos que escribieron en nuestra lengua, o que, cuando menos, hicieron uso indistinto de ambas.

Siguiendo un esquema repetido en estas ponencias, Antonio Carreira nos aproxima a los modos de producción cultural vinculados con “La corte y sus ingenios”, para después centrarse en las semblanzas de una serie de “Escritores nacidos en Madrid y su comarca antes de 1700, con especial atención a su obra poética”, sólo circunstancial, la más desconocida. Lo habitual es que en las antologías y demás volúmenes conmemorativos de las justas y torneos literarios predominen los poetas locales, o aquellos que permanecen de algún modo próximos al responsable de la compilación o convocatoria (uno de los ejemplos aducidos son las *Poesías varias* de Alfay, de 1654). Quizá los casos que más puedan llamar la atención son aquellos que, reiterados en las nóminas de la época y considerados autores de supuestas obras maestras, no han dejado rastro alguno de su producción, más allá de los testimonios de su participación en academias o certámenes, o del eco que sus poemas panegíricos, mitológicos y repentizaciones produjeron entre sus contemporáneos.

Mercedes López Suárez habla de “Los poetas de Salamanca”, reunidos en torno a la figura de Fray Luis de León y «al abrigo de un ambiente académico y teológico» (p. 158). En su repaso dice percibir una ausencia casi total de sensualismo, gusto por la imitación compuesta o ecléctica, que origina una literatura fruto de la docencia universitaria. Medrano o Mal Lara remiten a un sentido de la poesía que se apoya fundamentalmente en la técnica, en lo que la autora llama ese «sedimento filológico-humanista», firmado por verdaderos eruditos preocupados por la expresión correcta. En cualquier caso, no faltan acontecimientos y testimonios que nos hablan de la vitalidad

poética del momento en Salamanca, que rebasa las academias y otros cenáculos literarios para formar parte de la vida cotidiana, como continúa especificando el trabajo que le sigue.

Fernando R. de la Flor desarrolla en “Salamanca, la ciudad letrada” una serie de títulos y corrientes de pensamiento que sitúan el concepto de lo *espacial* como uno de los más atendidos por la crítica, que ha acuñado con posterioridad términos más complejos como *geo-textualidad* o *geosimbólica*. Aunque dentro de las fronteras que se ha marcado, preocupa al autor la construcción de los símbolos y procesos culturales que contribuyen a la constitución de lo hispánico desde los intereses imperialistas, y aporta sus propias preguntas acerca de un controvertido y reavivado asunto: la elaboración y manipulación de un discurso que tiene su reflejo, por ejemplo, en el modo de entender y estudiar la literatura. En este caso, se aborda el poder fascinador de una ciudad letrada, Salamanca, cuya imagen simbólica parecía abrirse a la modernidad. Ha dejado huella en las más firmas más señeras: desde Cervantes hasta Unamuno, pasando por Juan Ruiz de Alarcón y tantos otros. La clave del artículo radica en el estudio homónimo de Ángel Rama: *La ciudad letrada* (Hanover, Ediciones del Norte: 1984). Como aquel, para definir la cultura urbana y el papel transculturador de Salamanca, retrata someramente el funcionamiento de los elementos de un sistema idóneo, según él, para la aplicación de teorías pragmáticas.

Jesús Ponce Cárdenas refleja el clima cortesano y literario que se respira en Valencia desde los inicios del siglo XVI. En su “Escuela de virtudes y jardín de placeres: poesía, eros y academia en la Valencia áurea” desarrolla, cual ejercicio fiel a la oratoria clásica, los ejemplos más significativos que ilustran el apogeo intelectual de una ciudad cuya riqueza se plasma en el *palacio*, la *escuela* y el *jardín*. Rebate en cuatro fases la falta de relación de los núcleos literarios valencianos en el Siglo de Oro: “Corte y academia entre dos centurias” manifiesta, con un breve recorrido de nombres y obras, los vínculos con la aristocracia desde 1530 a 1700, que se concreta posteriormente en el segundo, “*Iucundus labor est lasiva per otia*: Eros cortesano en la Academia de los Nocturnos”. Antes de centrarse en el caso de Jacinto Alonso Maluenda en el último de los apartados, Jesús Ponce aglutina el itinerario de algunos poetas cuyos cargos los obligaron al tránsito, en una particular “Guía de perplejos: escritura, mecenazgo y movilidad geográfica”, donde se tratan, por ejemplo, Hernando Pretel y Francisco Tárrega, o Alonso Castillo Solórzano, muy vinculado con Aragón.

Es Antonio Pérez Lasheras quien ofrece una “Introducción a la poesía aragonesa de los Siglos de Oro”, acertadamente relacionada con la imprenta zaragozana, que sirve de hilo conductor y es un indicativo de las tendencias que se consolidaron desde el siglo XVI, refrendadas después en el XVII a la sombra de Gracián. La selección antológica,

el gusto por el romancero, la poesía descriptiva, la importancia de las Academias, las justas, certámenes y otros eventos, son algunos de los componentes de un universo literario marcado por el magisterio de sus predecesores (Marcial entre ellos). Incluye un breve listado de los poetas que publicaron sus obras en castellano y anhela a un tiempo el estudio de la educación, de la formación de estos escritores, que explicaría los usos métricos y otras tendencias recurrentes.

Jesús Díaz Armas parte de un endecasílabo de Antonio Viana para plantear algunos rasgos de los grupos literarios canarios en el Siglo de Oro. En su artículo, “«En los felices términos adlánticos»: los grupos literarios de Canarias”, acota los tres principales: el grancanario, el de La Palma y el de Tenerife. Recuerda que las primeras realizaciones literarias escritas se remontan a la segunda mitad del siglo XVI, momento en el que se inaugura además la aculturación de los aborígenes y, después de trazar un panorama cultural, demuestra que los autores canarios no sólo conocían la obra de los peninsulares coetáneos por razones políticas o económicas, sino también personales. Ese mismo factor motivó la emulación, por ello no siempre de las figuras principales, cuyo análisis revela una influencia mutua. Completa su contribución al volumen con un catálogo de estos “Autores canarios” y su semblanza biográfica.

José Lara Garrido esboza una “Cartografía del grupo poético antequerano del Siglo de Oro”, con la que trata de arrumbar falsas concepciones establecidas y reivindica una reforma del canon andaluz, postulando una serie de nombres que, con la salvedad de los gigantes Góngora, Lope y Quevedo, no deben considerarse autores de segunda fila. Es el caso de Luis Martín de la Plaza, Pedro Espinosa o Agustín de Tejada, cuyas ediciones, como muchas otras que permanecen en el tintero, han de engrosar y añadir perspectivas a la historia de la literatura española. Le preocupa dibujar un «mapa de contornos o proceso de transmisión» de esa poesía en el contexto de su tiempo, pero también el interés por la gramática, la relación con la enseñanza y la importancia que la cima gongorina tiene para la comprensión del legado cultural antequerano, marcado también por la fiesta cortesana y otras celebraciones ligadas al ocio urbano.

Carlos Brito Díaz concluye que «en el Siglo de Oro se escribieron muchos versos y no, consecuentemente, abundante poesía» (p. 394), y se opone a una visión que Jesús Díaz Armas notaba en su objeto de estudio: no hay una influencia vertical, sino horizontal. Academias o certámenes sirvieron como excusa para estos poetas *quasi* olvidados que él estudia: “Las «familias menores»: poetas toledanos, vallisoletanos y murcianos del Siglo de Oro”. Encauza el contexto cultural a partir de tres senos fluviales (“Los cisnes del Tajo”, “Los cisnes del Pisuerga”, “Los cisnes del Segura”), que metafóricamente dan cabida a una serie de nombres después organizados en un

bosquejo, en cuyo título insiste en el adjetivo depreciativo: “Para un inventario de las «familias menores»: ingenios de Toledo, Valladolid y Murcia”.

Por su parte, Joaquín Roses se topa con problema añadido, y es la dificultad de acotar qué sea literatura hispanoamericana colonial. “La alhaja en el estiércol: claves geográficas y estéticas de la poesía virreinal (acerca del gongorismo colonial)” trata de mostrar los poetas que siguen la estela del andaluz al otro lado del charco. Los nombres se van salpicando a lo largo del repaso de las claves estéticas del periodo en los distintos virreinos, pero recuerda que no está en sus planes hacer un catálogo de todos los poetas, aunque sea una tarea necesaria. Se centra en dos escritores que ejemplifican a la perfección esa influencia, Sor Juana Inés de la Cruz y Hernando Domínguez Camargo, cuyo estado de la cuestión es abreviado en su artículo, al mismo tiempo que se plantean nuevas perspectivas y matizaciones críticas para las teorías canónicas. Su trabajo se completa con un conjunto de referencias que serviría “Para un catálogo de los grupos literarios virreinales”, firmado por Andrés Sánchez Robayna, que recoge dramaturgos, narradores y poetas.

Begoña López Bueno recuerda que los literatos andaluces del XVIII se encargaron ya de refrendar a sus predecesores para ubicarse ellos mismos dentro de una tradición que se ve así rápidamente consolidada. En su repaso de “La poesía sevillana del Siglo de Oro: generaciones y semblanzas”, que ubica entre 1565 y 1619, la variedad es el rasgo más acusado de una densa realidad poética, fruto de la colaboración entre humanistas y artistas, mientras que otras muchas características se tornan engaños de la historiografía decimonónica. Sus apuntes se completan con la “Otra poesía sevillana del Siglo de Oro. Entre sales y graciosidad”, de Valentín Núñez Rivera, que salda el descrédito por el que se marginó la poesía y la prosa burlescas de Sevilla, en ebullición a partir de 1625, pero no ausente, como se ha visto, en momentos anteriores. Cetina, Baltasar del Alcázar, Juan de la Cueva, Salinas, Fernández de Ribera y Quirós son algunos de los nombres que reciben un tratamiento especial.

Todos se preguntan acerca de la permeabilidad y proyección de los núcleos que ilustran, a veces considerados erróneamente “islotos geográficos”. La mayoría coinciden en que falta mucho por hacer: inventariar antologías y cancioneros manuscritos, pero también conocer mejor a esos poetas considerados “menores”, cuya producción es tan valiosa para reestablecer un canon falseado e incompleto, y entender verdaderamente el panorama cultural de una época en la que la poesía fue el género que contó con más practicantes. La toma de conciencia de este acusado vacío es ya una realidad contra la que se están tomando medidas, a la vista de trabajos aparecidos en los últimos años. En cuestión de censos, estos pequeños listados localizados en el espacio suman algún que otro *Parnaso* a los que ya conocemos (versificado o en prosa, en cartapacios o

florilegios de *poesías varias*, a modo de vejamen o en bibliotecas perdidas), no siempre fácilmente accesibles de no ser por útiles índices onomásticos y referencias bibliográficas comentadas como las que se editan en este libro, un mapa con el que no perderse entre tantos caminos poco transitados.

Almudena VIDORRETA TORRES  
Universidad de Zaragoza